

JURISDICCIÓN 20

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCIÓN

La misión de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación consiste en asistir en forma directa al Poder Ejecutivo Nacional en las atribuciones que le asigna el artículo 99 de la Constitución Nacional, en lo relativo a las actividades de su competencia. En ese marco, sus principales funciones son:

- Efectuar el seguimiento y la verificación del cumplimiento de las directivas emanadas de la Presidencia de la Nación y realizar las tareas especiales que ésta le encomiende, asesorándola, además, sobre el diseño y actualización de la política del Poder Ejecutivo Nacional en el contexto de la realidad mundial y nacional, así como también en materia de consolidación del proceso democrático.
- Asistir al Poder Ejecutivo Nacional en el diseño de políticas públicas y en la relación con organizaciones y sectores representativos de la comunidad, así como también supervisar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el Poder Ejecutivo Nacional.
- Asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la elaboración de los mensajes, discursos y declaraciones públicas cuando se lo requiera; por otra parte, asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la elaboración del mensaje al Honorable Congreso de la Nación sobre el Estado de la Nación.
- Efectuar el seguimiento de los temas que sean considerados prioritarios por la Presidencia de la Nación, informando su desarrollo y resultado.
- Coordinar el análisis, desde el punto de vista político, de todas las disposiciones que sean sometidas a consideración del Poder Ejecutivo Nacional.
- Coordinar sus tareas con las de las distintas Secretarías de la Presidencia de la Nación, con las de la Jefatura de Gabinete de Ministros y con las de las jurisdicciones ministeriales, con el objeto de optimizar el resultado de la acción de gobierno.
- Conducir los aspectos logísticos y administrativos, como así también la asistencia presupuestaria para los viajes del Presidente de la Nación y las comitivas oficiales que lo acompañen.
- Entender en la administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, de comunicaciones, financieros y legales afectados a la órbita de la jurisdicción, así como también, a los que no cuenten con servicio administrativo financiero propio y a los organismos a los que preste asistencia.
- Entender en el resguardo y preservación del patrimonio edilicio, cultural e histórico de la Casa de Gobierno, la Residencia Presidencial de la Quinta de Olivos, la Residencia Presidencial de Chapadmalal con el fin de preservar la memoria histórica y cultural de la investidura presidencial.
- Asistir al señor Presidente de la Nación en todo lo concerniente al ceremonial, protocolo, audiencias y designación de comitivas y asuntos de índole privada, requiriendo de los organismos pertinentes la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus funciones.
- Asistir en la organización y logística de los eventos nacionales e internacionales en los que la Presidencia de la Nación de la República Argentina intervenga, que se realicen en territorio nacional y en el exterior, en coordinación con las áreas competentes en la materia de la Administración Pública Nacional.
- Proveer la seguridad del señor Presidente de la Nación, como así también de la Casa de Gobierno, Residencia Presidencial de Olivos y otros lugares de residencia transitoria del señor Presidente.
- Dirigir los procedimientos, la logística y las acciones necesarias para la realización de la cobertura fotográfica y videográfica de las actividades del Presidente de la Nación, junto con otras áreas de la Presidencia de la Nación con competencia en la materia.
- Entender en todo lo referido a la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, constituida en virtud de lo dispuesto por el Decreto N° 2.303 del 10 de noviembre de 1993, participando, por sí o por quien designe, en el Consejo de Administración y demás órganos de esa Fundación.

- Impulsar la 'Marca País Argentina', en coordinación con otras áreas competentes de la Administración Pública Nacional.

La Secretaría de Inteligencia de Estado, por su parte, es el organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional y dirige el mismo abarcando los organismos que lo integran. Tiene como función la producción de inteligencia nacional mediante la obtención, reunión y análisis de la información referida a los hechos, riesgos y conflictos que afecten la defensa nacional y la seguridad interior, a través de los organismos que forman parte del sistema de inteligencia nacional.

Para el año 2026, la Secretaría tiene los siguientes objetivos institucionales:

- Elaborar y elevar a consideración del Poder Ejecutivo Nacional propuestas que garanticen la producción de información de calidad para preservar la seguridad interior y la defensa nacional.
- Planificar y ejecutar las actividades de obtención y análisis de la información para la producción de inteligencia nacional y de contrainteligencia.
- Dirigir y articular las actividades y el funcionamiento del Sistema de Inteligencia Nacional, así como también las relaciones con los organismos de inteligencia de otros Estados.
- Impulsar la formación, capacitación y actualización del personal perteneciente a la Secretaría de Inteligencia del Estado, a través de la Escuela Nacional de Inteligencia.

La Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación tiene por objetivo evaluar los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos, de la administración de gobierno e institucionales que se sometan a consideración del Poder Ejecutivo Nacional y del Jefe de Gabinete de Ministros, tramitándolos y, en su caso, elaborando anteproyectos de tales actos. En ese marco, las funciones de la Secretaría son las siguientes:

- Elabora anteproyectos de decretos reglamentarios, de textos ordenados y demás actos administrativos, de la Administración, de Gobierno e institucionales, cuya redacción le encomiende la Superioridad.
- Analiza y da intervención a los organismos que resulten competentes en razón de la materia, en los proyectos de ley sancionados por el Honorable Congreso de la Nación, a los fines establecidos en los artículos 78, 80 y 83 de la Constitución Nacional.
- Brinda, a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, asesoramiento jurídico a los organismos y dependencias de la Presidencia de la Nación que no cuenten con servicio específico propio, en los casos en los que conforme la normativa vigente corresponda la intervención del servicio jurídico permanente y a la Jefatura de Gabinete de Ministros en materia de decisiones administrativas.
- Instruye, a través de la Dirección de Sumarios, los sumarios administrativos correspondientes a la Secretaría y a las áreas de la Presidencia de la Nación que no cuenten con servicio específico propio.
- Entiende en el registro de los actos dictados por el Poder Ejecutivo Nacional que requieran refrendo ministerial, adoptando los recaudos necesarios para la publicación de los mismos.
- Entiende en el registro, despacho y custodia de la documentación vinculada con la Secretaría.
- Entiende en la elaboración de la Memoria de la Secretaría para ser presentada al Honorable Congreso de la Nación en oportunidad de la apertura de las sesiones ordinarias.
- Entiende en la respuesta a los pedidos de informes formulados por el Honorable Congreso de la Nación con relación a las funciones o atribuciones de la Secretaría a requerimiento del Jefe de Gabinete de Ministros.
- Edita en formato electrónico del Boletín Oficial de la República Argentina, dando publicidad y difusión a las normas emanadas de los poderes del estado y a los avisos, edictos y demás publicaciones presentadas en cumplimiento de leyes, decretos y mandatos judiciales, dotando a tales documentos de validez jurídica, vigencia y obligatoriedad por efecto de la misma, favoreciendo el acceso a la información.

- Digitaliza los archivos y expedientes producidos en primera generación en soporte papel que sean requeridos por las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, brindando ese servicio a las distintas organizaciones con el fin de facilitar el acceso a la información contenida en dichos documentos.
- Entiende en la gestión económico-financiera, patrimonial y contable y en la administración de los recursos humanos de la Secretaría.
- Entiende, en su carácter de administrador del Dominio de Nivel Superior Argentina (AR), en el procedimiento de registro de nombres de dominio web de las personas físicas y jurídicas, como así también en la ejecución de planes, programas y proyectos relativos al tema, interviniendo en los procesos de negociación y conclusión de acuerdos y otros instrumentos de carácter internacional, y propiciando las medidas necesarias tendientes a lograr armonizar las disposiciones generales y globales que regulan la registración de los nombres de dominio en la República con el derecho interno.
- Entiende, a requerimiento del Presidente de la Nación o de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en la coordinación del proceso de planificación estratégica de los proyectos de leyes a ser remitidos al Honorable Congreso de la Nación, como así también respecto de los proyectos de decretos y demás actos administrativos, con la finalidad de integrar las iniciativas de las distintas áreas de la Administración Pública Nacional para dar cumplimiento a los objetivos de gobierno.
- Entiende, a requerimiento del Presidente de la Nación o de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, en el análisis y consolidación de proyectos normativos prioritarios que involucren la elaboración, reforma o modificación de leyes y actos administrativos.
- Supervisa la elaboración de los proyectos normativos prioritarios que deban ser sometidos a consideración del Presidente de la Nación.
- Asesora al Presidente de la Nación en los asuntos normativos prioritarios para la gestión de Gobierno.
- Da cumplimiento a todos los objetivos establecidos en el Anexo II -Objetivos-, aprobado por el artículo 2° del Decreto N°50 del 19 de diciembre de 2019 y sus modificatorios, el Apartado II, Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, no descriptos en el presente formulario.

Sin perjuicio de que se proseguirá trabajando en el mejoramiento continuo de los procesos internos del Organismo, la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación en particular propone como objetivos de políticas presupuestarias los siguientes:

- Cumplir su objetivo de asistencia legal y técnica, propiciando mejorar la claridad del lenguaje jurídico en las normas puestas a su conocimiento, impulsando acciones tendientes a consolidar mejores prácticas de redacción y comunicación de la legislación, participando en el diseño de la estrategia normativa para el cumplimiento de los objetivos del gobierno con el fin de lograr democratizar su contenido y facilitar la comprensión y el acceso a las normas por parte de la ciudadanía.
- Entender en la coordinación interministerial atinente a la elaboración, reforma, modificación o abrogación de leyes, decretos y demás actos que requiera la intervención de distintas áreas de gobierno, como así también de los anteproyectos y proyectos normativos estratégicos cuando lo indique el Presidente de la Nación o la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.
- Mejorar y expandir los servicios brindados por el Boletín Oficial en cuanto a la accesibilidad de la información y seguridad de su contenido, contribuyendo a la difusión de los actos de gobierno y fortaleciendo el carácter federal de las redes generadas con los Gobiernos de las Provincias y de la Ciudad de Buenos Aires.
- Ampliar la capacidad del servicio ofrecido por el Centro de Digitalización de Documentación dependiente de la Dirección Nacional del Registro Oficial con el objeto de facilitar el acceso y administración de información contenida en expedientes soporte papel a distintos organismos de la Administración Pública Nacional.

- Brindar un servicio eficiente como administradores del registro de dominios “.ar” y facilitar el acceso a todas las personas, en igualdad de condiciones, a una internet segura y confiable como una de las claves para el desarrollo de la sociedad.

La Secretaría de Cultura tiene por objetivo diseñar, implementar y coordinar políticas culturales públicas que promuevan la pluralidad y el desarrollo de la cultura en todo el país. Estas acciones se llevan adelante con eficiencia, transparencia y compromiso, maximizando los recursos disponibles mediante procesos de planificación, monitoreo y evaluación de impacto, con el objetivo de fomentar las distintas expresiones culturales y generar un efecto positivo y tangible en la vida de la población.

La cultura se concibe como un motor de desarrollo económico, innovación y generación de empleo. En este marco, se impulsan iniciativas que conectan al sector público con el privado, potenciando la producción y exportación de bienes y servicios culturales. Se brinda apoyo a la cultura emergente y a las nuevas expresiones, transformando los espacios culturales en ámbitos de creación, encuentro y acceso amplio y de calidad.

Asimismo, se gestiona con responsabilidad la red de espacios culturales, museos y elencos estables, garantizando su proyección federal en todo el territorio nacional. Todas las acciones están orientadas a la protección, conservación y valorización del patrimonio cultural material e inmaterial, como parte fundamental de la identidad nacional y del legado histórico. En ese sentido se prevé:

- Promover el desarrollo de actividades económicas asociadas a las industrias culturales, planificando políticas de financiamiento junto con el sector privado y con otros organismos del Estado Nacional.
- Difundir las producciones culturales nacionales con criterio federal, mediante la promoción y organización de exposiciones y ferias en el país, así como también en la participación en eventos internacionales, en coordinación con los organismos competentes.
- Promover políticas de integración e intercambio cultural entre las jurisdicciones del país y hacia el exterior, mediante la formulación y celebración de convenios nacionales e internacionales.
- Promover y acompañar el uso de las nuevas tecnologías y el desarrollo de proyectos culturales innovadores que potencian la cadena de valor de las industrias culturales.
- Desarrollar una política federal de formación que permita actualizar y profesionalizar los saberes vinculados a oficios y prácticas artísticas y culturales.
- Promocionar y fortalecer el Registro Federal de Culturas para dimensionar y potenciar el desarrollo de agentes, actividades, organizaciones y espacios culturales.
- Impulsar acciones para fortalecer la infraestructura cultural pública y de gestión privada, para garantizar el acceso de calidad a bienes y servicios culturales en todas las localidades del país, recuperar espacios culturales con valor patrimonial y fomentar el intercambio y la colaboración en materia de producción y circulación artístico-cultural.
- Producir datos estadísticos e indicadores culturales que aporten información de calidad para la toma de decisiones estratégicas a escala federal y faciliten el seguimiento y monitoreo.
- Planificar y monitorear las acciones para optimizar los recursos, promoviendo expresiones culturales con base en datos, impacto y resultados concretos.
- Realizar políticas de conservación, resguardo y acrecentamiento del patrimonio cultural nacional, en conjunto con otros organismos del sector público, privado y de la sociedad civil.
- Diseñar, impulsar y promover políticas culturales en torno a los museos nacionales.
- Profundizar las iniciativas que promuevan la investigación sobre el patrimonio.
- Planificar, organizar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos propios y de otros convocados para tal efecto, jerarquizando los elencos estables dependientes de la Secretaría de Cultura, de acuerdo con sus especificidades, generando una programación federal.
- Diseñar e implementar estrategias de comunicación vinculadas con los ejes centrales de la gestión.

- Administrar y gestionar el funcionamiento efectivo del “Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte”.
- Administrar y gestionar el funcionamiento efectivo del “Palacio Libertad, Centro Cultural Domingo Faustino Sarmiento”.
- Administrar y gestionar el funcionamiento efectivo del “Centro Cultural Borges”.
- Fomentar, a través de concursos y transferencias de alcance federal, la creación y experimentación artística.
- Reconocer las bibliotecas en todo el país, brindando asistencia técnica y financiera, fomentando programas de promoción de la lectura, capacitación, provisión de equipamiento y de material bibliográfico y audiovisual, y organizando encuentros, ferias y congresos.
- Monitorear la implementación de políticas de producción y fomento a través de organismos descentralizados; ello implica la eficacia y eficiencia con la que las entidades llevarán a cabo las acciones.
- Garantizar la correcta implementación de políticas de promoción y fomento de las actividades culturales del sector audiovisual y de la música a través del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) y del Instituto Nacional de la Música (INAMU).

La Secretaría de Comunicación y Medios, por su parte, tiene como misión planear, coordinar, ejecutar y evaluar las estrategias de comunicación institucional del gobierno, promoviendo el derecho a la información, la transparencia gubernamental y el fortalecimiento del vínculo entre las instituciones públicas y la ciudadanía. A través del uso responsable y ético de los medios de comunicación y las plataformas digitales, busca garantizar una comunicación clara, oportuna y efectiva que contribuya a una sociedad mejor informada, participativa y consciente de sus derechos.

Por otro lado, la visión de la Secretaría de Comunicación y Medios se orienta a ser una institución pública innovadora y transparente, reconocida por consolidar una comunicación gubernamental efectiva, participativa y centrada en el ciudadano. La Secretaría aspira a fortalecer la confianza pública mediante la difusión veraz, incluyente y accesible de la información, así como a liderar el desarrollo de estrategias comunicacionales que impulsen la democracia, la rendición de cuentas y la transformación digital del Estado.

Entre los objetivos estratégicos de la Secretaría, se encuentran los siguientes:

- Articular la formulación, ejecución y supervisión de la política de comunicación del Estado Nacional, así como también diseñar y coordinar las estrategias comunicacionales del gobierno nacional, asegurando la difusión efectiva de las medidas de gestión y políticas públicas.
- Gestionar la comunicación institucional de las acciones del gobierno y su relación con los medios de comunicación, promoviendo la transparencia y el acceso a la información pública, con relación a las actividades del Sector Público Nacional.
- Asistir al Poder Ejecutivo Nacional en la elaboración de mensajes oficiales, colaborando en la redacción de discursos, declaraciones y otros mensajes institucionales, cuando así lo requiera el Presidente de la Nación.
- Planificar y coordinar la comunicación digital gubernamental, siendo responsable de desarrollar y gestionar las estrategias de comunicación en plataformas digitales y asegurando una presencia institucional coherente y efectiva en el entorno digital.
- Dirigir y supervisar las actividades relacionadas con la producción, la difusión de actos y otros eventos que requieren la presencia del Presidente de la Nación, en coordinación con las áreas con competencia en la materia.
- Entender en la producción, la realización y la emisión de cadenas nacionales y las transmisiones de los actos oficiales de la Presidencia de la Nación, incluyendo las tareas de producción, edición y fotografía.

- Entender, desde el aspecto comunicacional, en la confección y seguimiento de la agenda presidencial y las actividades que requieren la presencia del Presidente de la Nación, en coordinación con la Secretaría General de la Presidencia de la Nación.
- Intervenir en las tareas de divulgación de la agenda presidencial.
- Intervenir en las tareas relativas al manejo de los diferentes tipos de lenguaje y aspectos lingüísticos requeridos en la comunicación de la gestión, en el ámbito de la Presidencia de la Nación.
- Intervenir en la planificación, desarrollo y seguimiento de las campañas de comunicación y producción de contenidos de difusión del Estado Nacional.
- Entender en la planificación, contratación y ejecución de la publicidad oficial de gestión centralizada, así como la coordinación y ejecución de la publicidad oficial de gestión descentralizada.
- Entender en la definición de los lineamientos relativos a la información de gobierno, para asesorar a los titulares de las jurisdicciones y entidades del Sector Público Nacional.
- Coordinar y promover en el ámbito de su competencia las relaciones institucionales con organismos privados, estatales o de la sociedad civil que requieran información sobre los objetivos gubernamentales.
- Intervenir en la difusión de los objetivos de gestión del Estado Nacional a fin de proyectar la imagen del país en el ámbito interno y externo.
- Ejercer la vocería de la Presidencia de la Nación, comunicando las medidas de gobierno.
- Elaborar y ejecutar la estrategia de comunicación y de contenidos realizada por canales y plataformas de comunicación directa del Estado Nacional con los ciudadanos: "Mi Argentina", "argentina.gob.ar" TINA, entre otros, en coordinación con las áreas de la Jefatura de Gabinete de Ministros con competencia específica en la materia.
- Intervenir en la planificación y la elaboración de contenidos gráficos, audiovisuales y digitales del Estado Nacional, impulsando el uso de herramientas tecnológicas en su producción.
- Entender en la coordinación estratégica y en la definición de los lineamientos de las políticas referentes a los medios públicos nacionales y su instrumentación.
- Entender en la administración, operación, desarrollo y explotación de los servicios de radiodifusión sonora y televisiva del Estado Nacional, a nivel local e internacional.
- Coordinar la producción y distribución de contenido en todo el espectro de medios que forman parte de las licencias del Estado Nacional, con criterio federal.
- Entender en la administración y el funcionamiento de la Agencia de Publicidad del Estado Sociedad Anónima Unipersonal (APE S.A.U.).
- Entender en la administración y el funcionamiento de Contenidos Públicos S.E., así como en la operación, desarrollo y explotación del contenido y funcionamiento del Polo de Producción Audiovisual y de las señales integrantes de dicha sociedad.
- Entender en la administración y el funcionamiento de Radio y Televisión Argentina S.E., integrada por LS82 Canal 7, LRA Radio Nacional y Radiodifusión Argentina al Exterior (RAE).
- Ejercer la presidencia del Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, pudiendo delegar dicha función en un funcionario de la Secretaría con rango no inferior a subsecretario.
- Entender en la administración, operación y desarrollo del Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino (BACUA), sus señales, medios relacionales y conexos.
- Intervenir en coordinación con las áreas de la Administración Pública Nacional con competencia específica en la materia, en lo inherente a las expresiones tecnológicas, artísticas, educativas, culturales, informativas y formativas y aquellas vinculadas a la divulgación del conocimiento que el Estado Nacional propicie difundir a través de medios audiovisuales, digitales, parques temáticos y otros.
- Fortalecer la libertad de expresión y la pluralidad informativa.

- Entender en lo relativo a la planificación y la proyección de la opinión pública y en los pedidos de información de gestión, así como en la realización de estudios y diagnósticos en la materia que permitan fortalecer el diseño, implementación y evaluaciones de impacto de las políticas a nivel nacional.
- Intervenir, en el ámbito de su competencia, en la administración de los activos digitales del Poder Ejecutivo Nacional.
- Entender en la gestión económico-financiera, patrimonial, contable, de sistemas y en la administración de los recursos humanos de la Secretaría.
- Intervenir en la formulación, ejecución y supervisión de la política de la comunicación de gobierno de la Secretaría.
- Celebrar convenios con las provincias, municipios, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras entidades públicas o privadas para el desarrollo e implementación de proyectos, programas y acciones en el marco de su competencia.
- Entender en la administración, coordinación y ejecución de las políticas y acciones que hacen al ejercicio de los derechos societarios correspondientes a las participaciones accionarias pertenecientes al Estado Nacional en las empresas de su ámbito.
- Entender en la planificación, ejecución y supervisión de la política de prensa de la Presidencia de la Nación.
- Dirigir la elaboración de la información que se brinda sobre la gestión de gobierno a los medios de comunicación, nacionales, provinciales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, municipales e internacionales.
- Disponer la organización y presencia de los medios tanto nacionales como extranjeros, en el ámbito de su competencia, en los distintos actos o actividades en los que intervengan funcionarios del gobierno nacional.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (JURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	126.313
2	4	Inteligencia	97.135
3	4	Educación y Cultura	129.530
9	9	Gastos Figurativos	46.780
TOTAL			399.758

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (JURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	399.758
Gastos en personal	178.019
Personal permanente	116.250
Personal temporario	55
Servicios extraordinarios	12.573
Asistencia social al personal	827
Beneficios y compensaciones	561
Gabinete de autoridades superiores	2.910
Personal contratado	44.843
Bienes de consumo	18.019
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	7.037
Textiles y vestuario	657
Productos de papel, cartón e impresos	449
Productos de cuero y caucho	231
Productos químicos, combustibles y lubricantes	1.287
Productos de minerales no metálicos	266
Productos metálicos	36
Minerales	0
Otros bienes de consumo	8.055
Servicios no personales	119.640
Servicios básicos	8.556
Alquileres y derechos	4.767
Mantenimiento, reparación y limpieza	29.014
Servicios técnicos y profesionales	12.895
Servicios comerciales y financieros	7.434
Publicidad y propaganda	7.870
Pasajes y viáticos	6.281
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2.677
Otros servicios	40.146
Bienes de uso	15.836
Construcciones	70
Maquinaria y equipo	14.132
Equipo militar y de seguridad	97
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	1
Activos intangibles	1.535
Transferencias	21.465
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	20.971
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	494
Gastos figurativos	46.780
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	46.304
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	476

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS. DE CÁTEDRA
2001	Secretaría General de la Presidencia de la Nación		116.671	629	3.000
16	Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	82.125	629	3.000
99	Erogaciones Figurativas		34.546	0	0
2002	Secretaría Legal y Técnica		13.472	380	0
20	Asistencia Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	13.472	380	0
2008	Secretaría de Inteligencia de Estado		97.135	5	6.500
16	Información e Inteligencia	Secretaría de Inteligencia de Estado	97.135	5	6.500
2014	Secretaría de Cultura		141.764	1.027	326
01	Actividades Centrales		19.934	114	0
22	Promoción y Desarrollo Artístico Cultural y de las Economías Creativas	Secretaría de Cultura	9.491	40	0
23	Gestión de Organismos Estables	Secretaría de Cultura	28.288	596	0
24	Gestión de Museos Nacionales	Secretaría de Cultura	32.584	213	0
25	Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	Secretaría de Cultura	4.418	42	326
27	Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	Secretaría de Cultura	28.287	10	0
28	Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	Secretaría de Cultura	6.528	12	0
99	Erogaciones Figurativas		12.234	0	0
2017	Secretaría de Comunicación y Medios		30.716	167	0
16	Acciones de Comunicación y Difusión de Actos de Gobierno	Secretaría de Comunicación y Medios	30.716	167	0
TOTAL			399.758	2.208	9.826

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

Secretaría General de la Presidencia de la Nación

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	116.671
Gastos en personal	29.203
Personal permanente	14.668
Servicios extraordinarios	2.375
Asistencia social al personal	195
Beneficios y compensaciones	200
Gabinete de autoridades superiores	2.232
Personal contratado	9.533
Bienes de consumo	8.688
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.641
Textiles y vestuario	440
Productos de papel, cartón e impresos	74
Productos de cuero y caucho	212
Productos químicos, combustibles y lubricantes	724
Productos de minerales no metálicos	245
Productos metálicos	9
Minerales	0
Otros bienes de consumo	2.343
Servicios no personales	22.840
Servicios básicos	3.696
Alquileres y derechos	1.322
Mantenimiento, reparación y limpieza	11.291
Servicios técnicos y profesionales	152
Servicios comerciales y financieros	728
Pasajes y viáticos	4.112
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.510
Otros servicios	29
Bienes de uso	4.699
Construcciones	70
Maquinaria y equipo	4.522
Equipo militar y de seguridad	97
Activos intangibles	10
Transferencias	16.695
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	16.695
Gastos figurativos	34.546
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	34.489
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	57

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	116.671
Conducción del Poder Ejecutivo Nacional	82.125
Erogaciones Figurativas	34.546

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 16

CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa presupuestario, se atienden las acciones a cargo de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación destinadas a asistir en forma directa al Presidente de la Nación, conforme a las atribuciones asignadas por el Art. 99 de la Constitución Nacional, en todo lo relativo a las actividades que aseguren la coherencia política de la acción de gobierno, como así también en la coordinación del asesoramiento para el establecimiento de objetivos, políticas y criterios de gestión. A su vez, coordina sus tareas con las distintas Secretarías de la Presidencia de la Nación, con la Vicejefatura de Gabinete Ejecutiva y con los Ministros, a fin de optimizar el resultado de la acción de gobierno.

Adicionalmente, se asiste en el diseño de políticas públicas y en la relación con organizaciones y sectores representativos de la comunidad, como así también en el diseño y actualización de la Política del Poder Ejecutivo Nacional en el contexto de la realidad mundial, nacional y en materia de consolidación del proceso democrático. También, conduce los aspectos logísticos y administrativos relacionados con los viajes y asiste al presidente en lo concerniente al ceremonial, protocolo, audiencias y designación de comitivas y asuntos de índole privada.

Asimismo, conduce en todo lo referido a la Fundación Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional, constituida en virtud de lo dispuesto por el Decreto N° 2.303 del 10 de noviembre de 1993, participando, por sí o por quien designe, en el Consejo de Administración y demás órganos de esa Fundación.

Finalmente, la Secretaría impulsa las acciones relacionadas con 'Marca País Argentina', en coordinación con otras áreas competentes de la Administración Pública Nacional, llevando a cabo el desarrollo de estudios, diagnósticos e informes que permitan realizar análisis para fortalecer el diseño, implementación y evaluaciones de impacto de las políticas y la aplicación de los tratados y convenios nacionales e internacionales, leyes y reglamentos generales relativos a la materia de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Tasa de Crecimiento Interanual del Ecosistema Marca País Argentina	Porcentaje	5,00
METAS :		
Asistencia técnica a empresas en la internacionalización	Empresa Asistida	300
Capacitaciones para la formación en exportaciones e inversiones	Evento	100
Capacitaciones para la formación en exportaciones e inversiones	Participante	5.200
Difusión de la Marca País Argentina	Acción de Difusión Realizada	32
Organización de Rondas de Negocios Internacionales	Participante	1.300
Organización de Rondas de Negocios Internacionales	Ronda	27
Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Feria	101
Organización de la Participación Argentina en Ferias Internacionales (Con Stand)	Participante	1.515
Otorgamiento de Licencias Marca País Argentina	Licencia Otorgada	165

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
Y PROYECTOS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Atención de Actividades de la Vicepresidencia de la Nación	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	4
02	Coordinación Técnica Administrativa	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	78.066
04	Seguridad, Logística y Comunicaciones	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	3.892
08	Obispado Castrense	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	8
13	Marca País Argentina	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	85
Proyectos:			
14	Restauración y Puesta en Valor de Fachadas Casa de Gobierno	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	30
29	Remodelación Casa de Gobierno - Infraestructura Eléctrica	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	30
33	Realización de Obras de Restauración del Museo Casa Rosada	Secretaría General de la Presidencia de la Nación	10
TOTAL:			82.125
Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo			

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	82.125
Gastos en personal	29.203
Personal permanente	14.668
Servicios extraordinarios	2.375
Asistencia social al personal	195
Beneficios y compensaciones	200
Gabinete de autoridades superiores	2.232
Personal contratado	9.533
Bienes de consumo	8.688
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	4.641
Textiles y vestuario	440
Productos de papel, cartón e impresos	74
Productos de cuero y caucho	212
Productos químicos, combustibles y lubricantes	724
Productos de minerales no metálicos	245
Productos metálicos	9
Minerales	0
Otros bienes de consumo	2.343
Servicios no personales	22.840
Servicios básicos	3.696
Alquileres y derechos	1.322
Mantenimiento, reparación y limpieza	11.291
Servicios técnicos y profesionales	152
Servicios comerciales y financieros	728
Pasajes y viáticos	4.112
Impuestos, derechos, tasas y juicios	1.510
Otros servicios	29
Bienes de uso	4.699
Construcciones	70
Maquinaria y equipo	4.522
Equipo militar y de seguridad	97
Activos intangibles	10
Transferencias	16.695
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	16.695

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

En esta categoría programática se incluyen las erogaciones figurativas a la Autoridad Regulatoria Nuclear y la Sindicatura General de la Nación.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	34.546
Gastos figurativos	34.546
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	34.489
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	57

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	13.472
Gastos en personal	11.880
Personal permanente	9.783
Servicios extraordinarios	17
Asistencia social al personal	92
Gabinete de autoridades superiores	363
Personal contratado	1.626
Bienes de consumo	105
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	43
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	10
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	8
Otros bienes de consumo	40
Servicios no personales	1.455
Servicios básicos	153
Alquileres y derechos	34
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.000
Servicios técnicos y profesionales	185
Servicios comerciales y financieros	36
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	33
Otros servicios	13
Bienes de uso	32
Maquinaria y equipo	17
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0
Activos intangibles	14

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	13.472
Asistencia Legal y Técnica	13.472

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 20
ASISTENCIA LEGAL Y TÉCNICA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa presupuestario se financian las acciones de la Secretaría Legal y Técnica, cuyo objetivo central es evaluar los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se sometan a consideración del Poder Ejecutivo Nacional y del Jefe de Gabinete de Ministros, tramitándolos y en caso que corresponda, proponiendo textos alternativos con ajuste a las normas jurídicas aplicables, impulsando la mejora regulatoria y el uso del lenguaje claro en el ámbito jurídico. A su vez, entiende en el registro de los actos dictados por el Poder Ejecutivo Nacional que requieran refrendo ministerial, adoptando los recaudos necesarios para la publicación de los mismos; como así también registra, despacha y custodia la documentación vinculada con la Secretaría.

Por otra parte, se contemplan las acciones de edición en formato electrónico del Boletín Oficial de la República Argentina, dando publicidad y difusión a las normas emanadas de los poderes del estado y a los avisos, edictos y demás publicaciones presentadas en cumplimiento de leyes, decretos y mandatos judiciales, dotando a tales documentos de validez jurídica, vigencia y obligatoriedad por efecto de la misma, favoreciendo el acceso a la información; y la digitalización de los archivos, y expedientes producidos en primera generación en soporte papel que sean requeridos por las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, brindando ese servicio a las distintas organizaciones con el fin de facilitar al acceso a la información contenida en dichos documentos.

Por último, cabe destacar las tareas de administración del dominio de nivel superior argentina (.ar) y el procedimiento de registro de nombres de dominio de internet con la visión de posicionar a los dominios “.ar” como sinónimo de confianza e innovación, participando de esta manera en la promoción de las acciones que permitan la transformación digital, tanto de los ámbitos públicos como del sector privado.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Administración de Dominios de Internet Vigentes	Dominio	682.500
Publicación del Boletín Oficial de la República Argentina	Publicación	247

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Asistencia Legal y Técnica	Secretaría Legal y Técnica	9.808
02	Registro de los Actos de Gobierno	Secretaría Legal y Técnica	2.099
03	Registro de Dominios de Internet	Secretaría Legal y Técnica	1.565
TOTAL:			13.472

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	13.472
Gastos en personal	11.880
Personal permanente	9.783
Servicios extraordinarios	17
Asistencia social al personal	92
Gabinete de autoridades superiores	363
Personal contratado	1.626
Bienes de consumo	105
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	43
Textiles y vestuario	0
Productos de papel, cartón e impresos	10
Productos de cuero y caucho	3
Productos químicos, combustibles y lubricantes	8
Otros bienes de consumo	40
Servicios no personales	1.455
Servicios básicos	153
Alquileres y derechos	34
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.000
Servicios técnicos y profesionales	185
Servicios comerciales y financieros	36
Pasajes y viáticos	1
Impuestos, derechos, tasas y juicios	33
Otros servicios	13
Bienes de uso	32
Maquinaria y equipo	17
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0
Activos intangibles	14

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

Secretaría de Inteligencia de Estado

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	97.135
Gastos en personal	56.187
Personal permanente	55.833
Asistencia social al personal	354
Bienes de consumo	2.637
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.507
Textiles y vestuario	24
Productos de papel, cartón e impresos	11
Productos de cuero y caucho	11
Productos químicos, combustibles y lubricantes	538
Productos de minerales no metálicos	17
Productos metálicos	21
Otros bienes de consumo	509
Servicios no personales	28.592
Servicios básicos	835
Alquileres y derechos	2.169
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.345
Servicios técnicos y profesionales	69
Servicios comerciales y financieros	1.256
Pasajes y viáticos	188
Impuestos, derechos, tasas y juicios	632
Otros servicios	19.097
Bienes de uso	9.719
Maquinaria y equipo	8.386
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0
Activos intangibles	1.333

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	97.135
Información e Inteligencia	97.135

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 16
INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE INTELIGENCIA DE ESTADO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En el marco de este programa, la Secretaría de Inteligencia de Estado desarrolla las iniciativas vinculadas a: la producción de Inteligencia Nacional mediante la obtención, reunión y análisis de la información referida a hechos, riesgos y conflictos que afecten la defensa nacional, la seguridad interior, las relaciones exteriores y los intereses estratégicos de la Nación.

En este sentido, es el organismo superior del Sistema de Inteligencia Nacional y depende en forma directa del Poder Ejecutivo Nacional, desempeñando el rol de dirección, coordinación y enlace con los demás organismos que componen el citado sistema

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	97.135
Gastos en personal	56.187
Personal permanente	55.833
Asistencia social al personal	354
Bienes de consumo	2.637
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	1.507
Textiles y vestuario	24
Productos de papel, cartón e impresos	11
Productos de cuero y caucho	11
Productos químicos, combustibles y lubricantes	538
Productos de minerales no metálicos	17
Productos metálicos	21
Otros bienes de consumo	509
Servicios no personales	28.592
Servicios básicos	835
Alquileres y derechos	2.169
Mantenimiento, reparación y limpieza	4.345
Servicios técnicos y profesionales	69
Servicios comerciales y financieros	1.256
Pasajes y viáticos	188
Impuestos, derechos, tasas y juicios	632
Otros servicios	19.097
Bienes de uso	9.719
Maquinaria y equipo	8.386
Libros, revistas y otros elementos coleccionables	0
Activos intangibles	1.333

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	141.764
Gastos en personal	73.106
Personal permanente	32.255
Personal temporario	55
Servicios extraordinarios	9.750
Asistencia social al personal	90
Beneficios y compensaciones	350
Gabinete de autoridades superiores	44
Personal contratado	30.563
Bienes de consumo	2.707
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	635
Textiles y vestuario	192
Productos de papel, cartón e impresos	345
Productos de cuero y caucho	5
Productos químicos, combustibles y lubricantes	4
Productos de minerales no metálicos	5
Productos metálicos	5
Otros bienes de consumo	1.517
Servicios no personales	48.018
Servicios básicos	3.169
Alquileres y derechos	949
Mantenimiento, reparación y limpieza	11.145
Servicios técnicos y profesionales	9.221
Servicios comerciales y financieros	2.588
Pasajes y viáticos	772
Impuestos, derechos, tasas y juicios	324
Otros servicios	19.851
Bienes de uso	929
Maquinaria y equipo	904
Activos intangibles	25
Transferencias	4.770
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	4.276
Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital	494
Gastos figurativos	12.234
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	11.815
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	419

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	141.764
Actividades Centrales	19.934
Promoción y Desarrollo Artístico Cultural y de las Economías Creativas	9.491
Gestión de Organismos Estables	28.288
Gestión de Museos Nacionales	32.584
Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	4.418
Gestión de Espacios Culturales y Proyectos Especiales	28.287
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	6.528
Erogaciones Figurativas	12.234

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CATEGORÍA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

DESCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA

Las actividades centrales contemplan la conducción, coordinación legal y administrativa de los programas que están bajo la órbita de la Secretaría de Cultura.

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura	15.912
07	Coordinación y Control de Gestión	Secretaría de Cultura	4.022
TOTAL:			19.934

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	19.934
Gastos en personal	16.851
Personal permanente	2.229
Servicios extraordinarios	9.750
Asistencia social al personal	90
Beneficios y compensaciones	350
Personal contratado	4.433
Bienes de consumo	941
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	191
Textiles y vestuario	100
Otros bienes de consumo	650
Servicios no personales	1.814
Servicios básicos	108
Alquileres y derechos	26
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.308
Servicios técnicos y profesionales	262
Servicios comerciales y financieros	59
Impuestos, derechos, tasas y juicios	50
Bienes de uso	328
Maquinaria y equipo	328

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 22

**PROMOCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL Y DE LAS ECONOMÍAS
CREATIVAS**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través de este programa se desarrollan diversas iniciativas vinculadas a:

- Asistir a la Secretaría de Cultura en la promoción de la cultura nacional a través de actividades que la impulsen en todos los ámbitos.
- Asistir a la Secretaría en la coordinación de las acciones de los organismos dependientes encargados de la difusión, docencia, experimentación e investigación en materia cultural.
- Entender en la planificación y ejecución de políticas públicas destinadas al reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad cultural en todas sus formas, así como a favorecer la integración y acceso de todos los sectores en la producción y consumo de bienes y servicios culturales.
- Entender en los programas de formación artística a ser impulsados por la Secretaría.
- Promover e impulsar acciones conducentes a generar un marco de pleno ejercicio de los derechos culturales en la República Argentina, fomentando la pluralidad de expresiones culturales y respetando la diversidad cultural de las comunidades y pueblos.
- Entender en la promoción, difusión y apoyo a las actividades musicales y coreográficas de los cuerpos artísticos de la Secretaría, generando la proyección nacional e internacional de la música y la danza como componentes fundamentales de la cultura argentina.
- Supervisar el desarrollo y promoción de contenidos y programas vinculados a la capacitación y formación en gestión cultural, así como también con la labor artística, en el marco de su competencia.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	307.800,00
METAS :		
Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Curso	456
Capacitación y Formación en Actividades Artísticas	Persona Capacitada	29.640
Participación en Foros Culturales	Evento	228
Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	123

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura	6.862
02	Presencia en Fiestas, Ferias, Festivales Nacionales	Secretaría de Cultura	188
10	Otorgamiento de Becas, Premios y Ayudas Federales	Secretaría de Cultura	288
13	Ejecución de Eventos	Secretaría de Cultura	188
15	Incentivo a las Plataformas Virtuales	Secretaría de Cultura	188
16	Fortalecimiento de Públicos, Redes de Cooperación y Experimentación	Secretaría de Cultura	188
17	Formación y Capacitación Profesional y Artística	Secretaría de Cultura	188
18	Apoyo y Asistencia Técnica y/o Financiera a Proyectos Culturales	Secretaría de Cultura	188
21	Valorización y Consolidación de la Red de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario (FONPLATA ARG 54/2021)	Secretaría de Cultura	619
22	Integración Federal y Cooperación Internacional	Dirección Nacional de Integración Federal y Cooperación Internacional Cultural	150
41	Acciones Federales	Secretaría de Cultura	222
43	Intervenciones Socio-Culturales en el Territorio	Secretaría de Cultura	222
TOTAL:			9.491

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	9.491
Gastos en personal	4.595
Personal permanente	1.201
Personal temporario	15
Personal contratado	3.379
Bienes de consumo	358
Otros bienes de consumo	358
Servicios no personales	3.891
Alquileres y derechos	84
Servicios técnicos y profesionales	2.730
Servicios comerciales y financieros	540
Pasajes y viáticos	187
Otros servicios	350
Bienes de uso	546
Maquinaria y equipo	546
Transferencias	100
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	100

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 23
GESTIÓN DE ORGANISMOS ESTABLES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones del programa se orientan a planificar, organizar, desarrollar y ejecutar la presentación de los cuerpos artísticos, entre los cuales se encuentran la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta Nacional de Música Argentina “Juan De Dios Filiberto”, el Coro Polifónico Nacional, el Coro Nacional de Niños, el Coro Nacional de Jóvenes, el Coro Polifónico Nacional de Ciegos, la Banda Sinfónica Nacional de Ciegos, el Ballet Folklórico Nacional y la Compañía Nacional de Danza Contemporánea.

Además, articula la producción de los Cuerpos Artísticos con la de otros artistas y especialistas nacional e internacionales, convocados a tal efecto; promueve la producción interdisciplinaria de los Organismos Estables, contribuyendo a su posicionamiento como referentes de experimentación, formación de organismos regionales de similares características, de público y artistas a nivel nacional e internacional.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión de la Actividad Artística	Espectadores	171.000,00
METAS :		
Realización de Espectáculos Culturales	Presentación Artística	342

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	28.288
Gastos en personal	20.882
Personal permanente	19.652
Personal temporario	18
Personal contratado	1.213
Bienes de consumo	172
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	11
Textiles y vestuario	80
Productos de papel, cartón e impresos	14
Productos químicos, combustibles y lubricantes	3
Productos metálicos	5
Otros bienes de consumo	60
Servicios no personales	7.233
Servicios básicos	59
Alquileres y derechos	276
Mantenimiento, reparación y limpieza	927
Servicios técnicos y profesionales	3.657
Servicios comerciales y financieros	1.276
Pasajes y viáticos	310
Impuestos, derechos, tasas y juicios	38
Otros servicios	689

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 24
GESTIÓN DE MUSEOS NACIONALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se llevan a cabo las acciones referidas a la gestión de Museos Nacionales, las cuales incluyen museos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, provincia de Córdoba, provincia de San Juan y en la región norte del país.

Se tienen en cuenta tanto las propuestas y actividades concebidas para ser realizadas de modo presencial, como aquellas diseñadas para ser transmitidas de manera virtual.

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión de Museos Nacionales	Secretaría de Cultura	21.474
02	Planificación Museológica	Secretaría de Cultura	21
TOTAL:			21.496

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	32.584
Gastos en personal	18.699
Personal permanente	6.942
Personal contratado	11.757
Bienes de consumo	164
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	5
Productos de papel, cartón e impresos	7
Productos de cuero y caucho	5
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Productos de minerales no metálicos	5
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	137
Servicios no personales	13.501
Servicios básicos	758
Alquileres y derechos	12
Mantenimiento, reparación y limpieza	5.265
Servicios técnicos y profesionales	716
Servicios comerciales y financieros	262
Pasajes y viáticos	44
Impuestos, derechos, tasas y juicios	192
Otros servicios	6.252
Transferencias	220
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	220

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE SUBPROGRAMAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Gestión del Museo Nacional de Bellas Artes - MNBA	Secretaría de Cultura	2.445
02	Gestión del Complejo Histórico Cultural Manzana de las Luces	Secretaría de Cultura	457
03	Gestión de la Casa Histórica de la Independencia	Secretaría de Cultura	199
04	Gestión del Museo Histórico Nacional	Secretaría de Cultura	863
05	Gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo	Secretaría de Cultura	750
06	Gestión del Palacio San José Museo y Monumento Nacional Justo José De Urquiza	Secretaría de Cultura	803
07	Gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo	Secretaría de Cultura	984
08	Gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur	Secretaría de Cultura	519
09	Gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y Museo Nacional del Grabado	Secretaría de Cultura	793
10	Gestión del Palacio Nacional de Las Artes	Secretaría de Cultura	54
11	Gestión de Otros Museos Nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Secretaría de Cultura	1.249
12	Gestión de Otros Museos Nacionales en Provincia de Buenos Aires	Secretaría de Cultura	172
13	Gestión de Otros Museos Nacionales en Córdoba	Secretaría de Cultura	953
14	Gestión de Otros Museos Nacionales en el Norte	Secretaría de Cultura	657
15	Gestión de Otros Museos Nacionales en San Juan	Secretaría de Cultura	191
TOTAL			11.088

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 01

GESTIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES - MNBA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Da reflejo a todas las acciones presenciales y virtuales que lleva adelante el Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA), en lo que refiere a su funcionamiento, programación artística y a las mejoras edilicias que se propone. Con el objeto de procurar un Museo moderno que responda a las exigencias y necesidades del siglo XXI, en el marco de una gestión dinámica, eficaz y transparente.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Actividad Web Realizada	500,00
Desarrollo de Actividades Educativas y Culturales en Medios Digitales	Usuarios del Sitio Web	16.500,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	1.550.000,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	870.000,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	20
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	34
Actividades Educativas y Culturales	Actividad Realizada	1.850
Actividades Educativas y Culturales	Participante	63.000
Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	18.000
Publicaciones	Ejemplar Impreso	3.700
Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Administración y Servicios Generales	Secretaría de Cultura	2.033
02	Gestión de Colecciones	Secretaría de Cultura	8
03	Investigación, Docencia y Registro	Secretaría de Cultura	1
04	Exposiciones	Secretaría de Cultura	401
05	Actividades Educativas y de Extensión Cultural	Secretaría de Cultura	1
06	Servicio Bibliográfico	Secretaría de Cultura	1
TOTAL:			2.445

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.445
Gastos en personal	30
Personal permanente	30
Bienes de consumo	46
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	5
Textiles y vestuario	5
Productos de papel, cartón e impresos	7
Productos de cuero y caucho	5
Productos químicos, combustibles y lubricantes	0
Productos de minerales no metálicos	5
Productos metálicos	1
Otros bienes de consumo	19
Servicios no personales	2.370
Servicios básicos	312
Alquileres y derechos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	341
Servicios técnicos y profesionales	34
Servicios comerciales y financieros	71
Pasajes y viáticos	11
Impuestos, derechos, tasas y juicios	2
Otros servicios	1.597

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 02

GESTIÓN DEL COMPLEJO HISTÓRICO CULTURAL MANZANA DE LAS LUCES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Complejo Histórico Cultural de la Manzana de las Luces, tomando como referencia las bases históricas de su patrimonio edilicio. Dentro de estos parámetros, sus objetivos proponen nuevas acciones, exhibiciones y programas públicos, presenciales y virtuales, que permitan comprender la diversidad y complejidad de los hechos históricos que sucedieron en dicha sede, observados desde una perspectiva contemporánea.

La importancia de esta “Manzana” emblemática y la complejidad de la administración jesuítica, la arquitectura y la urbanización de la Ciudad, y las bases de la educación nacional son algunos de los temas que el Complejo pretende abordar desde una perspectiva actual con recursos accesibles.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	100.320,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	42.636,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	457
Bienes de consumo	2
Otros bienes de consumo	2
Servicios no personales	455
Servicios básicos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	183
Servicios técnicos y profesionales	29
Servicios comerciales y financieros	5
Pasajes y viáticos	4
Otros servicios	230

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 03
GESTIÓN DE LA CASA HISTÓRICA DE LA INDEPENDENCIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

Refleja las tareas de gestión de la Casa Histórica de la Independencia, la cual propone por medio de sus acciones, exposiciones y programas públicos, presenciales y virtuales, visitar y divulgar los acontecimientos históricos relativos a la declaración de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata de la Monarquía española. Las acciones pretenden generar una experiencia que trascienda la visita a la exhibición principal proponiendo nuevos acercamientos a la temática según las demandas de un museo histórico pensado en clave contemporánea.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	191.520,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	280.440,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	3
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	199
Bienes de consumo	6
Otros bienes de consumo	6
Servicios no personales	193
Servicios básicos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	145
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	5
Otros servicios	33

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 04
GESTIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional, el cual propone ampliar el marco histórico de sus contenidos, incluyendo ahora la historia del siglo XX, modernizar y diversificar sus recursos de exhibición y comunicación, tanto presenciales como virtuales, para convocar a nuevos visitantes. La realización y gestión de actividades complementarias como exhibiciones temporarias, charlas y cursos de formación permitirán puntualizar en diversas temáticas interpelando a nuevos colectivos y proponiendo a los públicos habituales regresar al Museo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	517.560,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	120.270,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	9

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	863
Bienes de consumo	15
Otros bienes de consumo	15
Servicios no personales	848
Servicios básicos	5
Mantenimiento, reparación y limpieza	162
Servicios técnicos y profesionales	17
Servicios comerciales y financieros	5
Otros servicios	659

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 05

**GESTIÓN DEL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL DEL CABILDO DE BUENOS AIRES
Y DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Histórico Nacional del Cabildo de Buenos Aires y de la Revolución de Mayo, el cual constituye un edificio icónico en la memoria colectiva del pueblo y en la trama urbana de la ciudad.

Se incluye entre los objetivos del programa la realización de exposiciones temporarias y programas públicos que convoquen a nuevas audiencias e inviten a sus visitantes frecuentes a regresar al Museo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	204.060,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	598.500,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	6
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	750
Bienes de consumo	4
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	746
Servicios básicos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	250
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	5
Otros servicios	483

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 06
GESTIÓN DEL PALACIO SAN JOSÉ MUSEO Y MONUMENTO NACIONAL JUSTO
JOSÉ DE URQUIZA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del patrimonio referente al Palacio San José y a Justo José de Urquiza con el objetivo de contribuir al conocimiento, el aprendizaje y la reflexión crítica sobre el período histórico sobre el que hace eje. Asimismo, se propone como un espacio para el ocio recreativo y la sociabilidad de las comunidades.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	99.180,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	123.690,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	1

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	803
Bienes de consumo	3
Otros bienes de consumo	3
Servicios no personales	800
Servicios básicos	3
Mantenimiento, reparación y limpieza	391
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	16
Otros servicios	385

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 07
GESTIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Nacional de Arte Decorativo y el Museo Nacional de Arte Oriental, el cual propone sus objetivos en relación con la preservación, la investigación, la exposición y la difusión de su patrimonio edilicio, objetual e inmaterial tomando como eje las artes decorativas y el diseño y la forma en que estas disciplinas transforman la vida cotidiana de la comunidad, así como el rico y diverso patrimonio agrupado bajo la etiqueta de “oriental” y el vínculo de la República Argentina con estos colectivos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	508.440,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	137.370,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	14
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	984
Bienes de consumo	4
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	980
Servicios básicos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	723
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	5
Otros servicios	242

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 08

GESTIÓN DEL MUSEO MALVINAS E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, el cual se ocupa de los lazos del pueblo argentino con el espacio geográfico y la historia de las Islas. Las acciones producidas por las distintas áreas del Museo, concebidas tanto en formato presencial como virtual, pretenden generar instancias de debate e investigación sobre la historia cultural y natural de la región.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	112.290,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	52.440,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	519
Bienes de consumo	4
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	515
Servicios básicos	14
Mantenimiento, reparación y limpieza	205
Servicios técnicos y profesionales	6
Servicios comerciales y financieros	5
Otros servicios	286

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 09

**GESTIÓN DE LA CASA NACIONAL DEL BICENTENARIO Y MUSEO NACIONAL DEL
GRABADO**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de la Casa Nacional del Bicentenario y el Museo Nacional del Grabado. La Casa Nacional del Bicentenario desarrolla actividades, programas públicos y exhibiciones, en formato presencial y virtual, en base a la rica y diversa producción cultural contemporánea del país.

Por su parte, el Museo Nacional de Grabado tiene como objetivo preservar, estudiar y difundir su colección de grabado y gráfica argentina, en diálogo con la producción contemporánea, diseñando para ello acciones virtuales y presenciales como exposiciones, acciones en redes, charlas y programas públicos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	124.260,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	19.380,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	793
Bienes de consumo	11
Otros bienes de consumo	11
Servicios no personales	782
Servicios básicos	11
Mantenimiento, reparación y limpieza	370
Servicios técnicos y profesionales	14
Servicios comerciales y financieros	5
Pasajes y viáticos	4
Otros servicios	377

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 10
GESTIÓN DEL PALACIO NACIONAL DE LAS ARTES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Palacio Nacional de las Artes (Ex - Palais de Glace) para lo cual se diseñan y generan exposiciones, acciones y programas públicos, presenciales y virtuales, que apuntan al conocimiento y la reflexión sobre su rico patrimonio de arte argentino pensado en tiempo presente.

El Palacio es, además, un lugar de referencia para creadores contemporáneos, alojando sus expresiones y voces, y funcionando como un espacio de consagración y legitimación desde sus orígenes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	168.720,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	720.480,00

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	54
Bienes de consumo	6
Otros bienes de consumo	6
Servicios no personales	47
Servicios básicos	3
Mantenimiento, reparación y limpieza	3
Servicios técnicos y profesionales	17
Pasajes y viáticos	7
Otros servicios	16

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 11

**GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos Mitre, Museo Histórico Sarmiento, Museo Casa de Yrurtia, Museo Histórico del Traje, Museo Casa de Ricardo Rojas y Museo Roca, ellos forman parte de los Museos Nacionales y tienen como primer objetivo la preservación, investigación y difusión de sus ricos y diversos patrimonios edilicios, bibliográficos y objetuales.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	383.040,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	95.817,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	35
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	11

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.249
Bienes de consumo	11
Otros bienes de consumo	11
Servicios no personales	1.238
Servicios básicos	12
Mantenimiento, reparación y limpieza	666
Servicios técnicos y profesionales	17
Servicios comerciales y financieros	5
Otros servicios	538

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 12

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, el cual pretende renovar y poner en valor su patrimonio y su edificio histórico para, a partir del hito central de la institución, contribuir a generar instancias de debate sobre la conformación de la Nación y los acuerdos que realizamos en tiempo presente.

Por medio de sus acciones y programas públicos, presenciales y virtuales, la Casa aspira a generar un espacio de intercambio y experiencias tanto para la comunidad local como para los visitantes de otros puntos del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	47.880,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	16.530,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	6
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	3

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	172
Bienes de consumo	4
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	167
Servicios básicos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	14
Servicios técnicos y profesionales	3
Servicios comerciales y financieros	5
Otros servicios	143

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 13

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN CÓRDOBA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers y la Estancia de Jesús María, Museo Jesuítico Nacional, Museos Nacionales de la provincia de Córdoba, los cuales forman parte del sistema de Estancias Jesuíticas, declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO en el año 2000.

Los objetivos comprenden la preservación, investigación y divulgación del legado jesuítico y del rico patrimonio edilicio, objetual y natural perteneciente a ambos complejos museísticos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	55.860,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	137.712,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	13
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	953
Bienes de consumo	9
Otros bienes de consumo	9
Servicios no personales	945
Servicios básicos	5
Mantenimiento, reparación y limpieza	431
Servicios técnicos y profesionales	9
Servicios comerciales y financieros	5
Otros servicios	494

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 14

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN EL NORTE

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión de los Museos Histórico del Norte y Museo Regional de Pintura José A. Terry, ambos situados en la región Norte del país. Partiendo del objetivo primordial de conservar, poner en valor y divulgar el acervo objetual y edilicio de ambos museos, el propósito más amplio es contribuir a la actividad cultural y turística, local y regional. Para ello se diseñan acciones, exposiciones, charlas, cursos de formación y programas públicos, presenciales y virtuales, pensados como espacios interactivos y críticos que convoquen a las audiencias múltiples y colectivas de producción cultural del norte del país.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	46.740,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	159.828,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	18
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	5

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	657
Bienes de consumo	4
Otros bienes de consumo	4
Servicios no personales	652
Servicios básicos	4
Mantenimiento, reparación y limpieza	451
Servicios técnicos y profesionales	17
Servicios comerciales y financieros	3
Otros servicios	177

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 15

GESTIÓN DE OTROS MUSEOS NACIONALES EN SAN JUAN

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El subprograma refleja las tareas de gestión del Museo y Biblioteca Casa Natal de Sarmiento, el que tiene como objetivo primordial la preservación, el estudio y la difusión de su patrimonio edilicio, objetual y bibliográfico. A través de sus exposiciones, visitas y cursos de formación, presenciales y virtuales, la Casa Natal apunta a generar nuevos vínculos, acercamientos y saberes respecto de las temáticas del museo por parte de los visitantes.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visita en Sitio Web	71.820,00
Difusión del Patrimonio Cultural en Museos	Visitante	72.390,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	5
Acceso al Patrimonio Cultural	Sala de Exposición Permanente Realizada	2

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	191
Bienes de consumo	3
Otros bienes de consumo	3
Servicios no personales	188
Servicios básicos	2
Mantenimiento, reparación y limpieza	133
Servicios técnicos y profesionales	12
Servicios comerciales y financieros	3
Pasajes y viáticos	4
Otros servicios	34

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 25

DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como objeto proteger, investigar, estudiar y divulgar a nivel nacional e internacional el patrimonio cultural de los museos, institutos y organismos dependientes, promoviendo la inclusión social, la participación ciudadana, el cuidado del ambiente y el reconocimiento de la diversidad cultural. A su vez, se ejerce la superintendencia sobre los bienes declarados y se aprueban las intervenciones que se proponen sobre los mismos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Cantidad de bienes Patrimoniales declarados Monumento Histórico Nacional por el Estado	Monumento	456,00
METAS :		
Acceso al Patrimonio Cultural	Exposición Temporal Realizada	2
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Curso	16
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Institución Capacitada	50
Capacitación en Gestión, Registro, Conservación y Protección de Bienes Culturales	Persona Capacitada	840
Conferencias	Conferencia	456
Emisión de Licencias de Exportación de Bienes Culturales	Licencia Otorgada	9.177
Gestión de Colecciones	Pieza Intervenida	46.423
Investigaciones Históricas	Tema Investigado	741
Publicaciones	Ejemplar Impreso	11.423
Publicaciones	Publicación Digital	467
Registración de Bienes Culturales	Bien Cultural	2.000

**LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción, Planificación y Supervisión	Secretaría de Cultura	4.057
02	Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales	Secretaría de Cultura	59
06	Fortalecimiento de los Institutos Nacionales	Secretaría de Cultura	131
09	Preservación Institucional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos	Secretaría de Cultura	118
10	Gestión del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano	Secretaría de Cultura	52
TOTAL:			4.418

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	4.418
Gastos en personal	1.841
Personal permanente	1.414
Personal temporario	22
Personal contratado	406
Bienes de consumo	264
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	190
Productos de papel, cartón e impresos	7
Otros bienes de consumo	67
Servicios no personales	2.312
Servicios básicos	89
Alquileres y derechos	20
Mantenimiento, reparación y limpieza	693
Servicios técnicos y profesionales	217
Servicios comerciales y financieros	110
Pasajes y viáticos	83
Impuestos, derechos, tasas y juicios	30
Otros servicios	1.069

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 27

GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y PROYECTOS ESPECIALES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

A través del programa se desarrollan tareas de conducción, administración y operación, dentro de sus objetivos se proponen los siguientes:

- Dirigir el diseño de políticas públicas destinadas a estimular y favorecer el desarrollo cultural y creativo de la República Argentina, generando innovación en este campo.
- Articular, en el ámbito de su competencia, con el sector público y privado, nacional e internacional, acuerdos que permitan implementar nuevos desarrollos tecnológicos innovadores que potencien las disciplinas de la cultura argentina.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas y acciones destinadas a la generación y desarrollo de industrias vinculadas a la cultura y creatividad, tendientes a impulsar la creación de puestos de trabajo en el sector y proteger su desarrollo, perfeccionamiento y difusión.
- Supervisar el accionar del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte, del Centro Cultural del Bicentenario “Palacio Libertad, Centro Cultural Domingo Faustino Sarmiento” y del Centro Cultural Borges.
- Articular la política cultural entre los niveles de gobierno nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal.
- Desarrollar políticas de cooperación cultural con las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a través del Consejo Federal de Cultura, como así también con otros Estados y organismos internacionales, en coordinación con las Jurisdicciones y Entidades competentes.
- Entender en la planificación de políticas de financiamiento de la actividad cultural junto con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
- Promover la cultura nacional a través de actividades que la impulsen en el exterior, en coordinación con los organismos competentes.
- Planificar y desarrollar planes de asistencia técnica, artística o económica a eventos, programas, festivales y/o cualquier otra actividad cultural provincial y/o municipal que sea considerada estratégica para la Secretaría, en coordinación con las áreas con competencia de la Jurisdicción.
- Diseñar, coordinar y gestionar políticas de integración y cooperación internacional, para la promoción de las culturas, el intercambio de conocimientos y experiencias y el desarrollo conjunto de acciones afines, en coordinación con los organismos competentes.

- Participar en la promoción y desarrollo de espacios de participación abierta de acceso a las expresiones culturales, tecnológicas, científicas, educativas y artísticas.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	28.287
Gastos en personal	8.752
Personal permanente	454
Personal contratado	8.298
Bienes de consumo	684
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	232
Textiles y vestuario	8
Productos de papel, cartón e impresos	244
Otros bienes de consumo	200
Servicios no personales	18.850
Servicios básicos	2.093
Alquileres y derechos	514
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.869
Servicios técnicos y profesionales	1.559
Servicios comerciales y financieros	290
Pasajes y viáticos	104
Otros servicios	11.422

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

LISTADO DE SUBPROGRAMAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
01	Gestión del Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte	Secretaría de Cultura	7.470
02	Gestión del Palacio Libertad, Centro Cultural Domingo Faustino Sarmiento	Secretaría de Cultura	18.172
03	Gestión del Centro Cultural Borges	Secretaría de Cultura	2.534
TOTAL			28.176

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 01

**GESTIÓN DEL PARQUE TECNÓPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA,
TECNOLOGÍA, CULTURA Y ARTE**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través del subprograma se realizan diversas acciones de conducción y administración dirigidas al funcionamiento del Organismo Desconcentrado, Parque Tecnópolis del Bicentenario, Ciencia, Tecnología, Cultura y Arte.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Visitantes a la Feria Tecnópolis	Visitante	3.990.000,00
METAS :		
Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	798

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	7.470
Gastos en personal	3.515
Personal permanente	172
Personal contratado	3.343
Bienes de consumo	247
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	138
Textiles y vestuario	3
Productos de papel, cartón e impresos	46
Otros bienes de consumo	60
Servicios no personales	3.708
Servicios básicos	391
Alquileres y derechos	376
Mantenimiento, reparación y limpieza	651
Servicios técnicos y profesionales	172
Servicios comerciales y financieros	3
Pasajes y viáticos	41
Otros servicios	2.072

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 02
GESTIÓN DEL PALACIO LIBERTAD, CENTRO CULTURAL DOMINGO FAUSTINO
SARMIENTO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

El Centro Cultural pone a disposición de la sociedad contenidos culturales vivos, digitales, diversos, federales, inclusivos, creativos e innovadores de artistas y exponentes emergentes y consagrados; con la finalidad de difundir, promover y fomentar el desarrollo artístico cultural de la República Argentina.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Visitantes a Eventos realizados en el Palacio Libertad	Visitante	1.710.000,00
METAS :		
Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	912

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	18.172
Gastos en personal	4.521
Personal permanente	118
Personal contratado	4.403
Bienes de consumo	172
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	63
Textiles y vestuario	3
Productos de papel, cartón e impresos	46
Otros bienes de consumo	60
Servicios no personales	13.479
Servicios básicos	1.667
Alquileres y derechos	138
Mantenimiento, reparación y limpieza	2.217
Servicios técnicos y profesionales	952
Servicios comerciales y financieros	214
Pasajes y viáticos	41
Otros servicios	8.248

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

SUBPROGRAMA 03
GESTIÓN DEL CENTRO CULTURAL BORGES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL SUBPROGRAMA

A través del subprograma se realizan diversas acciones de conducción y administración dirigidas a presentar en el Centro Cultural de exposiciones de arte, espectáculos de danza, conciertos y frescos de pintores famosos en el techo.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Visitantes a Eventos Realizados en el Centro Cultural Borges	Visitante	684.000,00
METAS :		
Desarrollo de Actividades de Extensión Cultural	Evento Realizado	228

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.534
Gastos en personal	655
Personal permanente	104
Personal contratado	551
Bienes de consumo	215
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	31
Textiles y vestuario	2
Productos de papel, cartón e impresos	152
Otros bienes de consumo	30
Servicios no personales	1.664
Servicios básicos	35
Servicios técnicos y profesionales	435
Servicios comerciales y financieros	72
Pasajes y viáticos	21
Otros servicios	1.102

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 28
FOMENTO Y APOYO ECONÓMICO A BIBLIOTECAS POPULARES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es lograr una mayor integración de las bibliotecas populares a redes públicas y privadas de información, en vistas a su consolidación como espacios de acceso, inclusión digital y producción de contenidos socialmente significativos.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	300
Apoyo a Bibliotecas Populares	Subsidio Otorgado	800
Cursos de Capacitación	Curso	5
Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	1.100
Publicaciones	Título	4

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	6.528
Gastos en personal	1.484
Personal permanente	364
Gabinete de autoridades superiores	44
Personal contratado	1.077
Bienes de consumo	123
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	6
Productos de papel, cartón e impresos	73
Otros bienes de consumo	44
Servicios no personales	416
Servicios básicos	62
Alquileres y derechos	15
Mantenimiento, reparación y limpieza	83
Servicios técnicos y profesionales	79
Servicios comerciales y financieros	50
Pasajes y viáticos	44
Impuestos, derechos, tasas y juicios	14
Otros servicios	69
Bienes de uso	55
Maquinaria y equipo	30
Activos intangibles	25
Transferencias	4.450
Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes	3.956
Transferencias al sector privado para financiar gastos capital	494

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

En esta categoría programática se incluyen las erogaciones figurativas al Teatro Nacional Cervantes.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	12.234
Gastos figurativos	12.234
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones corrientes	11.815
Gastos figurativos de la Administración Nacional para transacciones de capital	419

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

Secretaría de Comunicación y Medios

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (SUBJURISDICCIÓN)
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	30.716
Gastos en personal	7.643
Personal permanente	3.712
Servicios extraordinarios	431
Asistencia social al personal	95
Beneficios y compensaciones	11
Gabinete de autoridades superiores	272
Personal contratado	3.121
Bienes de consumo	3.882
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	211
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	10
Productos de cuero y caucho	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	13
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	0
Otros bienes de consumo	3.647
Servicios no personales	18.735
Servicios básicos	703
Alquileres y derechos	294
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.233
Servicios técnicos y profesionales	3.269
Servicios comerciales y financieros	2.825
Publicidad y propaganda	7.870
Pasajes y viáticos	1.208
Impuestos, derechos, tasas y juicios	178
Otros servicios	1.155
Bienes de uso	456
Maquinaria y equipo	303
Activos intangibles	153

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR PROGRAMA
(en millones de pesos)

PROGRAMA	IMPORTE
TOTAL	30.716
Acciones de Comunicación y Difusión de Actos de Gobierno	30.716

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

PROGRAMA 16

ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTOS DE GOBIERNO

UNIDAD EJECUTORA

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene como finalidad asistir de manera directa al Poder Ejecutivo Nacional en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales, garantizando la aplicación de las directivas de la Presidencia y colaborando en el diseño, supervisión y seguimiento de políticas públicas en coordinación con los organismos competentes.

Entre sus principales funciones se destacan: la asistencia institucional y política al Presidente en la relación con los distintos sectores sociales; el análisis de las disposiciones sometidas a consideración del Poder Ejecutivo y el seguimiento de asuntos prioritarios; así como la elaboración de informes y mensajes oficiales.

También es responsable de la organización del ceremonial y protocolo, tanto a nivel nacional como internacional, y de la coordinación de la cobertura médica presidencial.

En materia de comunicación, ejerce la vocería oficial, difunde las medidas de gobierno, diseña la política de prensa y comunicación digital, planifica campañas y administra la publicidad oficial. Además, articula acciones de vinculación con la sociedad civil y promueve la proyección de la imagen del país a nivel nacional e internacional.

Finalmente, coordina y administra los medios públicos y la producción de contenidos audiovisuales, fomenta la difusión cultural y educativa, impulsa la Marca País y desarrolla estudios y diagnósticos que fortalecen el diseño y la evaluación de políticas públicas y de comunicación.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Comunicación de Mensajes Institucionales	Repetición	220.007.724
Producción de Contenidos Institucionales	Pieza Producida	13.940
Producción y Difusión de Actos de Gobierno	Transmisión Realizada	380

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
(en millones de pesos)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
03	Dirección y Conducción	Secretaría de Comunicación y Medios	22.839
04	Comunicación y Difusión de Actos de Gobierno	Secretaría de Comunicación y Medios	7.876
TOTAL:			30.716

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL
(en millones de pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	30.716
Gastos en personal	7.643
Personal permanente	3.712
Servicios extraordinarios	431
Asistencia social al personal	95
Beneficios y compensaciones	11
Gabinete de autoridades superiores	272
Personal contratado	3.121
Bienes de consumo	3.882
Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	211
Textiles y vestuario	1
Productos de papel, cartón e impresos	10
Productos de cuero y caucho	0
Productos químicos, combustibles y lubricantes	13
Productos de minerales no metálicos	0
Productos metálicos	0
Otros bienes de consumo	3.647
Servicios no personales	18.735
Servicios básicos	703
Alquileres y derechos	294
Mantenimiento, reparación y limpieza	1.233
Servicios técnicos y profesionales	3.269
Servicios comerciales y financieros	2.825
Publicidad y propaganda	7.870
Pasajes y viáticos	1.208
Impuestos, derechos, tasas y juicios	178
Otros servicios	1.155
Bienes de uso	456
Maquinaria y equipo	303
Activos intangibles	153

Nota: Los totales pueden no coincidir con la suma por redondeo